

# Violencia intrafamiliar: Un problema social heredado

Montserrat Hernández Baños (\*) [monse\\_9911@comunidad.unam.mx](mailto:monse_9911@comunidad.unam.mx)  
Karla Berenice Quezada Vargas (\*) [krla\\_ber@hotmail.com](mailto:krla_ber@hotmail.com)

**Cómo citar este texto:** Hernández, M. y Quezada, K. B. (2015). Violencia intrafamiliar: Un problema social heredado. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*. 1(2), 62-65.

## RESUMEN

Siendo la familia patriarcal la más común de las familias, en donde los hombres suelen tener mayor control sobre los demás miembros, se da lugar a que las mujeres sean las principales víctimas de violencia intrafamiliar, y formando así la violencia como “modelo de aprendizaje” para las nuevas generaciones. Por ser un fenómeno que requiere de gran atención por su relevancia psicológica y social, se presenta un caso de una mujer que sufrió violencia familiar en la infancia y posteriormente en su vida adulta, quedando con secuelas psicológicas. Ante tal situación se propone un programa de intervención psicológica grupal para mujeres maltratadas por su pareja tomando en cuenta la relevancia que tienen los roles de género y el contexto social en la violencia contra las mujeres. Este programa pretende cumplir los siguientes objetivos: 1) Aumentar la seguridad de la mujer maltratada, ya que no se puede olvidar el peligro físico en el que viven inmersas estas mujeres. 2) Eliminar la idea irracional del amor romántico. 3) Aumentar su autoestima y seguridad en sí misma; 4) Aprender y/o mejorar los estilos de afrontamiento, de solución de problemas y de toma de decisiones. 5) Fomentar una comunicación y habilidades sociales adecuadas. 6) Mejorar la forma de solucionar los problemas y la toma de decisiones.

**Palabras clave:** Violencia familiar, mujeres maltratadas, alcoholismo, seguridad y autoestima.

## 1. INTRODUCCIÓN

### Presentación de la problemática

Para realizar este trabajo se inició con una entrevista a una mujer que durante varios años sufrió violencia por parte de su marido dejando secuelas psicológicas. Es importante mencionar la relevancia de este problema social ya que es un fenómeno que ha crecido a un ritmo demasiado rápido (Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasua, 2002). La existencia de este tipo de violencia es indicativa de nuestro retraso cultural en el área de valores tan relevantes como la empatía, la tolerancia, la consideración y el respeto por las demás personas, con independencia de su sexo. A su vez, los estereotipos sociales acerca del papel de la mujer y de las relaciones de pareja desempeñan un papel determinante en el mantenimiento de este tipo de violencia (Lorente, 2001).

El maltrato a la mujer por su pareja incluye diversas actitudes y conductas hacia la mujer, tales como agresiones físicas, maltrato psicológico, relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, junto con comportamientos dominantes y de abuso tales como, por ejemplo, acoso verbal, destrucción de propiedades de la víctima o aislamiento. Generalmente los diferentes tipos de violencia y abuso se asocian, si bien no todas las mujeres sufren todos los tipos. Además, no se trata de conductas aisladas de la pareja sino que son reiteradas. Y, dado que su finalidad es controlar y ejercer poder sobre la mujer, es bastante común que conductas inicialmente no violentas del agresor, por medio de su asociación con conductas violentas,

puedan adquirir propiedades similares de control de la mujer (Herrero y Gadido, 2002).

Es importante mencionar que además de las posibles lesiones físicas sufridas, tiene gran impacto psicológico y supone un factor de riesgo para la salud a largo plazo (Koss, Koss y Woodruff, 1991). Además de existir evidencia de peor salud física en la mujer maltratada, se ha detectado con bastante frecuencia sintomatología depresiva, de ansiedad, disminución de la autoestima y trastorno de estrés postraumático. Es por ello que esta problemática adquiere una especial relevancia debido a las repercusiones en la vida de las mujeres a corto y a largo plazo, así como de las personas que conviven con ellas.

Este caso de violencia solo es uno de los muchos que se presentan a diario en México y es muy alarmante ver que cada vez las cifras aumentan, sin embargo es un problema delicado del que casi nadie habla. Pero así mismo en los últimos años se ha llegado a comprender mejor el problema de la violencia doméstica, como asimismo sus causas y consecuencias, y se ha ido desarrollando un consenso a nivel internacional en cuanto a la necesidad de hacer frente a la cuestión. Sin embargo no será posible mitigar los efectos terribles de esta realidad hasta que las familias, los gobiernos, las instituciones y la sociedad civil se decidan a afrontar directamente el problema. Las mujeres y los niños tienen derecho a la protección del Estado, inclusive dentro de las paredes del hogar. Uno de los principales desafíos consiste en poner fin a la impunidad de los culpables.

### Presentación del problema específico

\*Estudiante de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

El caso que presentamos aquí de violencia intrafamiliar se refiere a una mujer de 50 años que sufrió violencia física, psicológica y sexual por diez años, 3 de noviazgo y 7 de matrimonio. Tuvo tres hijos varones y actualmente solo convive con dos, el mediano y el chico. Cuando se separó de su esposo sus hijos se quedaron a vivir con su papá y ella se fue a vivir con sus padres. Presentó varias crisis nerviosas en las que tenía conductas de alucinaciones, delirios, insomnio, no tenía expresión facial y su mirada extraviada, risa tonta. Comenzó a aislarse de todas las personas su aseo personal era pobre y siempre tenía quejas de cansancio.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

### Causas del problema

Causas sociales que explican la violencia contra la mujer:

1.- La estructura de la familia tradicional patriarcal, como el dominio masculino en la familia. El concepto de patriarcado es antiguo y se puede definir como "como la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses"(Amorós, 1990).

Es común encontrar en las familias convencionales que el padre sea quien toma las decisiones en el hogar, el que trabaja para mantener económicamente y en general ser el "jefe de familia", pues se cree que dependerá de él lo que pase dentro del hogar. Por otro lado la mujer será quien se haga cargo del trabajo doméstico, además de ser la encargada de la crianza de las hijas o hijos.

El sistema patriarcal se trata de un sistema histórico, fue creado por la sociedad y así no es natural; esto es de suma importancia pues por una parte da cuenta de la exclusión histórica que han vivido las mujeres al negárseles la posibilidad de registrar su historia y por otra, permite concebir la posibilidad de cambio en la situación de las mujeres.

Se fundamenta en el dominio del hombre ejercido a través de la violencia sexual contra la mujer. Todo sistema de dominación requiere de la fuerza y el temor, la primera ejercida por el hombre y la segunda por la mujer, dónde las mujeres quedan sujetas al control sexual y reproductivo de los varones. En el patriarcado las justificaciones que permiten la mantención del dominio sobre las mujeres tienen su origen en las diferencias biológicas entre los sexos. Estas son leídas en términos de superioridad de un sexo sobre otro (masculino sobre el femenino). La violencia, cuya raíz etimológica está en el concepto de fuerza, conlleva el uso de la misma para provocar daño, y a su vez nos remite al concepto de poder. La violencia es siempre una forma de mostrar poder y también superioridad, empleando fuerza física, psicológica, económica, etc. Lo que rige la conducta de un hombre violento es la creencia que tiene de poder sobre la mujer, lo que conlleva a las ideas que la sociedad marca estrictamente (Amorós, 1990). Tienen un sistema de creencias basado en los mitos culturales de la masculinidad y de la inferioridad de la mujer.

2.- El consumo elevado de alcohol por parte de algún miembro de la familia.

Dentro de los factores de riesgo para la violencia se encuentra: experiencia de violencia en la infancia, condiciones de exclusión social, pobreza, vivir en guerra prolongada y, tener acceso a armas, drogas y alcohol; siendo el alcoholismo uno de los principales factores de riesgo de violencia de pareja, y las

relaciones entre ambos fenómenos son numerosas (McNeill, 1999).

Existen distintos puntos en los que la violencia contra la mujer se relaciona con el alcoholismo:

- El consumo de alcohol afecta directamente a las funciones cognitivas y físicas, lo reduce el autocontrol, por lo que los individuos son menos capaces de hallar una solución no violenta a los conflictos.

- El consumo excesivo del alcohol puede provocar problemas económicos serios, afectando a todos los miembros de la familia, principalmente a los hijos

- La creencia individual y social de que el alcohol genera agresividad puede alentar a comportarse violentamente después de haberlo consumido.

- Los niños/niñas que son testigos de consumo de alcohol y violencia en la familia están vulnerables al consumo de éste a temprana edad y justificar o generar violencia en el futuro.

Como ya se mencionó, el alcoholismo es un factor muy influyente para que se presente un acto de violencia; existe un alto porcentaje de mujeres agredidas física y psicológicamente por su conyugue alcohólico (Paredes y Ventura, 2010)

Los niños presencian estos actos de alcoholismo y violencia, así elevando la posibilidad de continuar con el patrón al que estuvieron expuestos durante su niñez, entre otras consecuencias. Este hecho es debido a la confluencia de varios factores de riesgo, algunos propios del individuo y otros de su ambiente familiar y social.

Causas psicológicas que explican la violencia contra la mujer:

1.- Haber presenciado situaciones de violencia doméstica.

Algunos estudios apuntan a que el porcentaje de niños y niñas expuestos a violencia que acaban mostrando patologías oscila entre un 40 y un 50%. Esto indica que hay menores que no mostrando efectos clínicamente significativos, esta particularidad se denomina resiliencia, definida como la capacidad para, resistir, restituirse, recuperarse, y acceder a una vida significativa y productiva. Parece deberse a la combinación de una serie de factores tanto intrínsecos (autoestima consistente, iniciativa, humor, creatividad, capacidad para relacionarse, etc.) como extrínsecos al individuo (tener al menos una relación de apego segura, integración y éxito escolar, recursos y apoyo de la comunidad, etc.) que interactúan con las diversas fuentes de riesgo, reduciendo la probabilidad de las consecuencias negativas.

Son frecuentes las referencias que aluden a la consideración de que los hijos e hijas de familias violentas, al crecer son más propensos/as a convertirse en perpetradores o víctimas de violencia en la pareja. La exposición a los modelos paternos de abuso hacia la madre influyen en la transmisión intergeneracional, aunque no de forma concluyente (Jiménez, 2009). Faltan aún investigaciones acerca de diversas cuestiones relacionadas con los fundamentos de tal asociación, por ejemplo, que definen los mecanismos que intervienen en cómo las experiencias de los menores influyen para que al llegar a adultos se transformen en perpetradores o víctimas de violencia en la pareja, y la influencia de las diferencias de género en los efectos es decir, las posibles repercusiones diferenciales en función de si el/la menor que vivencia violencia de género es mujer o varón.

En el caso de las mujeres, presenciar violencia hacia la madre en la niñez aumenta el riesgo de sufrir victimización por sus parejas en la edad adulta (Jiménez, 2009). En esta misma línea, afirman que la tendencia observada es que los niños aprenden que la violencia es una estrategia eficaz de solución de problemas y que

su manifestación asegura una posición de poder y privilegio dentro de la familia, mientras que las niñas aprenden a adoptar conductas de sumisión y obediencia.

3.- Presentar baja autoestima relacionada con un vacío afectivo.

La familia es un pilar fundamental en el fortalecimiento de la autoestima en cualquier niño/a. Si la familia no ayuda al niño/a a que desarrolle adecuadamente su personalidad, y que no crezca creyendo en él mismo; cuando el/a niño/a sea adulta irá arrastrando el sentimiento de inferioridad ante los demás y justificará positivamente las acciones de los demás hacia él/ella (Villanueva, 1945).

Cuando una persona se siente capaz y valiosa porque ha sido aceptada desde que nació, puede reconocer su derecho al respeto y a la defensa de sus necesidades. Se siente dispuesta y capaz de afrontar los problemas. Se permite equivocarse, aprender, rectificar y seguir adelante sin sentir desconfianza de sí misma. Cuando le va bien disfruta y se siente contenta consigo misma, pues tiene conciencia de que posee méritos legítimos.

Podemos decir que una persona así tiene una buena autoestima. Confianza y respeto por la propia persona son la base de la autovaloración positiva. Está centrada en un sentimiento que expresa la valoración y el conocimiento de la capacidad y de las cualidades personales reales, incluyendo una evaluación no exagerada de sus limitaciones o defectos humanos.

Cuando nuestra individualidad, con sus rasgos, sus proyectos y sus ideas, deja de ser el eje de nuestra vida para que otra persona ocupe totalmente ese lugar, se produce un desequilibrio y un vacío interior, la anulación de la personalidad y la gestación de una enorme dependencia. Todo lo que dice, hace o piensa el otro pasa a ser vital para nuestra seguridad. La extrema necesidad de aprobación y la esclavización espiritual y hasta física llevan a un estado de inquietud permanente. Todo se vuelve amenazante para ese amor dependiente.

### 3. PLANTEAMIENTO

#### Solución del caso

Como posible solución a la problemática se propone un programa de intervención psicológica grupal para mujeres maltratadas por su pareja. Se trata de un programa multicomponente en el que se tiene en cuenta la relevancia que tienen los roles de género y el contexto social en la violencia contra las mujeres y en la recuperación de tales víctimas. Dicho programa puede aplicarse con mujeres de cualquier nivel socioeducativo, en cualquier situación respecto a la relación con el agresor.

Los objetivos planteados en el programa de intervención son los siguientes: 1) Aumentar la seguridad de la mujer maltratada, ya que no se puede olvidar el peligro físico en el que viven inmersas estas mujeres. 2) Eliminar la idea racional del amor. 3) Aumentar su autoestima y seguridad en sí misma; 4) Aprender y/o mejorar los estilos de afrontamiento, de solución de problemas y de toma de decisiones. 5) Fomentar una comunicación y habilidades sociales adecuadas. 6) Mejorar la forma de solucionar los problemas y la toma de decisiones.

En programa de intervención será muy importante la inclusión de un componente psicoeducativo, ya que con este se podrá hacer llegar la información necesaria a las mujeres que acuden al programa. En este se abordan las creencias tradicionales sobre el maltrato a la mujer y las actitudes sexistas.

La intervención se realiza de manera grupal. Consta de 7 sesiones de una duración mínima de una hora. Se motivará la participación

a través de un cuadernillo donde en cada sesión se anotaran puntos relevantes y dudas que se tengan.

#### Sesiones

##### Sesión 1

La mujer asiste a la primera sesión individual, en la que se realiza la evaluación inicial. En ésta se utilizara una entrevista semiestructurada en la que se exploraran los aspectos más relevantes relacionados con los abusos, tanto actuales como históricos, así como las respuestas de las mujeres.

##### Sesión 2 “Fase psicoeducativa en género y en violencia de género”

En esta fase se pretende aumentar la seguridad de la mujer, la toma de conciencia y la comprensión del proceso de violencia de género vivido. Para ello se trabaja a través de exposiciones en presentaciones que es la violencia de género, los tipos de malos tratos, las consecuencias en sus víctimas y las características de los hombres agresores, así como las estrategias exculporias que utilizan ante la violencia ejercida. Además, se analiza a través del debate cómo la socialización tradicional y los estereotipos de género no solo limitan la vida y el desarrollo de las personas sino que perpetúan y generan la violencia hacia las mujeres, esto se hará a través de analizar críticamente el uso que de la imagen de las mujeres hace la publicidad.

*Actividad:* En grupo se elaborara un mural, a través de la técnica del collage, con fotografías de revistas en las que aparecen mujeres y hombres. Se revisa cómo es utilizada la imagen de mujeres y hombres. Posteriormente, en grupo, se comienza el debate: Qué mensajes aparecen sobre las mujeres y los hombres. Qué roles se adjudican a ellos y ellas.

*Materiales:* computadora, proyector, revistas, cartulinas.

##### Sesión 3 “Eliminación de ideas irracionales sobre el amor romántico”

Analizar el papel de las mujeres y los hombres en las relaciones y el modelo de amor que se transmite a través de las canciones más escuchadas o que más gustan. Dentro de la reestructuración cognitiva, se enfatizan las cogniciones irracionales y desadaptativas relacionadas con la culpa, la cual también se trabaja por medio de la psicoeducación en género y en violencia de género.

*Actividad:* Escuchar o llevar escrito el texto de canciones populares, modernas, etc. Proponer al grupo la revisión de los sentimientos expresados y su relación con el ideal de amor romántico (sometimiento, anulación, pérdida de identidad sin el amado o amada...).

*Materiales:* grabadora y canciones románticas.

##### Sesión 4” Estrategias y técnicas para aumentar su autoestima y autoeficacia”

Para ello se utiliza psicoeducación, a través de la exposición de qué es autoestima y autoeficacia, así como estrategias para que atiendan a sus propias necesidades, defiendan sus derechos y realicen actividades gratificantes, así como la programación de actividades cotidianas para el autocuidado.

*Actividad:* A través de distintas técnicas, que pueden ser el collage o el dibujo se pide a las participantes que expresen cómo son (intereses, cualidades, gustos, proyectos...). Se trata de que lo haga libre y abiertamente. El ejercicio se hará con música suave que invite a la relajación.

*Materiales:* hojas, colores, revistas y grabadora

##### Sesión 5 “Fomentar una comunicación y habilidades sociales adecuadas”

Además de una fase psicoeducativa acerca de la comunicación y los estilos de conducta interpersonal, se lleva a cabo entrenamiento en técnicas asertivas y de comunicación.

*Actividad:* De manera grupal y con la oración que se les proporcionara deberán actuar una situación donde se aplique esa oración.

*Materiales:* lista de oraciones: decidir la forma de emplear mi tiempo, decidir lo que quiero hacer con mi cuerpo, elegir lo que hare con mi dinero y mis bienes, resolver un conflicto cuando algo me perjudica, pedir y rechazar peticiones.

Sesión 6 "Aprender y/o mejorar la forma de solucionar los problemas y de tomar decisiones".

Lo cual se realiza a través de psicoeducación y entrenamiento en solución de problemas y toma de decisiones.

*Actividad:* Se comparte con el grupo una o varias experiencias significativas vividas (positivas o negativas), aquellas que hayan contribuido de manera especial a la propia vida y en la cual se haya tenido que tomar una decisión importante. Qué aprendí en aquella situación, qué cambiaría, qué recursos personales y ajenos empleé. Se finaliza extrayendo lo positivo para el futuro. ¿Qué quiero para mi futuro?

Sesión 7

La última sesión de intervención se dedica a la prevención de recaídas. Con el fin de reforzar y fomentar el aprendizaje, así como la agencia de las mujeres. Al finalizar se entregara el cuadernillo donde de manera individual se escribió sobre el taller.

## Aportaciones

Es necesario remarcar que la investigación en nuestro país, sobre la violencia de género, aun tiene mucho trabajo, sobre todo para el campo de la educación, es por eso que éste artículo es una gran aportación teórica sobre la problemática, pues es la base para llevarlo a la práctica en la comunidad.

En este sentido, lo que aquí se presenta sirve como guía y propuesta para la solución en casos de violencia familiar, siendo además ésta una revisión integral, en donde se toma en cuenta varios factores desde lo físico hasta lo psicológico. Como última aportación y además como sugerencia se propone trabar desde una perspectiva multidisciplinaria, pues el tratamiento psicoeducativo puede optimizarse con la colaboración de diversas áreas, por ejemplo, la enseñanza en escuelas por profesores, el tratamiento de psicopatologías (en casos más graves) acompañado de medicamentos y otros tratamientos para la prevención de violencia y consumo de drogas.

## 4. CONCLUSIÓN

Es importante mencionar que la violencia en general es una violación grave a los derechos que como seres humanos nos corresponde, siendo así un problema al que hay que prestar atención, sobre todo para poder actuar sobre ello, pues las consecuencias que conlleva este maltrato pueden ser muy graves afectando la integridad física, psicológica y sexual; socialmente podemos resaltar el bienestar y la participación de las mujeres en su comunidad. Y no podemos olvidar la afectación dentro del campo educacional, pues el ser testigo o víctima de violencia, enseña este tipo de comportamiento tanto a adultos pero más gravemente a los menores de edad, que están en la etapa de conformar su identidad y es el momento en el que su enseñanza es de los elementos más importantes para su posterior desarrollo y desenvolvimiento ante la sociedad. Es necesario poner un foco de atención ante esta problemática que sin duda requiere de grandes desafíos en la psicología educativa tanto como en leyes que protejan la radiquen la desventaja en cuanto a poder del género femenino.

La violencia contra la mujer ejercida por sus parejas es una problemática social que da lugar a importantes problemas de salud en ellas y en sus hijos, a corto y largo plazo. Cada vez son más los casos presentados sobre esta problemática, sin embargo también sigue siendo un tema del que pocos quieren hablar. Este caso en especial que fue revisado, se pudieron apreciar diferentes causas que originaron la problemática, tanto psicológicas como sociales, entre ellas se encuentra la estructura familiar patriarcal que prevalece en México y en muchas otras partes de América Latina. Este tipo de estructura afecta a toda la sociedad ya que como es bien sabido la familia es el pilar de la socialización en el niño y si no se erradica seguirá como una cadenita y un ejemplo de ello es el caso que se presento, su familia nuclear tenía una rígida familia patriarcal lo cual ella imito al convertirse en víctima de un marido dominante.

Es importante mencionar la importancia que tiene la familia en la formación y desarrollo del niño y de la niña, ya que como se menciona, parte de lo que aprendan en su niñez rodeado de su familia lo pondrán en práctica en su vida futura. Las niñas que son testigos de la violencia hacia sus madres presentan baja autoestima lo que afecta en sus relaciones interpersonales, situación que se aprecia en este caso.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- McNeill, A. (1999). Alcohol en la familia. *Adicciones*, 11(1).
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I., & Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(2), 227-246.
- Amorós, C. (1990): "Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales". *Violencia y sociedad patriarcal*, V. Maquieira y C. Sánchez, Ed. Pablo Iglesias, 1-15, Madrid.
- Herrero, C. y Garrido, E. (2002). Los efectos de la violencia sobre sus víctimas. *Psicothema*, 14, Supl., 109-117
- Jiménez, B. A. (2009). Menores Expuestos a Violencia contra la Pareja: Notas para una Práctica Clínica Basada en la Evidencia Children Exposed to Intimate Partner Violence:

- Towards a Research Based Clinical Intervention. *Clínica y Salud*, 20(3), 261-272.
- Koss, M.P., Koss, P.G. y Woodruff, W.J. (1991). Deleterious effects of criminal victimization on women's health and medical utilization. *Archives of Internal Medicine*, 151, 342-347.
- Lorente, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal*. Barcelona: Crítica.
- Medina-Mora, M. E., Berenzon, S., & Natera, G. (1999). V. El papel del alcoholismo en las violencias. *Gac Med Mex*, 135(3).
- Monasor, R., Jimenez, M. y Paloma, T. (2005). Intervenciones psicosociales en alcoholismo. Fundación de investigaciones sociales A. C. España
- Paredes, J. M. H., & Ventura, C. A. A. (2010). Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México. *Rev Latino-Am Enferm*, 18, 557-64.
- Patrón, H. y Limaña, G. (2005). Víctimas de Violencia Familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*. (Vol. 21 (1), pp. 11-17) Murcia, España.
- Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., & Lazcano-Ponce, E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud pública de México*, 48, s288-s296.
- Soccio, M., Carvalho, F., Iossi, S., Regina, Z., Bertoldi, A. y Teixeira, R. (2007). Family dynamics from the perspective of parents and children involved in domestic violence against children and adolescents. *Rev Latino-am Enfermagem* 15(5), pp. 1-6.
- Villanueva, S. D. (1945). ¿ POR QUÉ LAS MUJERES PERMANECEN EN RELACIONES DE VIOLENCIA